

Oficio Nro. GADIPMC-AC-C-2021-0006-O

Cayambe, 28 de mayo de 2021

Asunto: RESPUESTA AL OFICIO S/N DEL 23 DE ABRIL DEL 2021

Pastor

Agustin Romero

Presidente

ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACION CIUDADANA PARROQUIAL DE CAYAMBE

En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio s/n de fecha 23 de abril del 2021 firmado por usted me permito dar respuesta a su petición.

1.- ¿De qué manera usted ha fiscalizado la Ejecución Presupuestaria del Presupuesto General del 2020 del GADIP-Cayambe?

He realizado la solicitud de información del avance de ejecución de obras cada cuatrimestre, y se ha realizado la revisión de la documentación y de acuerdo a la información recibida mediante la Convocatoria a la sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el 30 de marzo del 2021 en el punto N° 3.- **Conocimiento y aprobación** Informe de evaluación, clausura y liquidación presupuestaria ejercicio fiscal 2020, contenido en el Informe N: 008-DF-GADIPMC-2021, del presupuesto 2020 el 70% ha sido ejecutado.

2.- ¿Cuál sido su gestión en las Comisiones de la que es integrante?

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Ambiente y Turismo he realizado 8 reuniones de trabajo, de las cuales se han presentado 5 informes de la Comisión, para la aprobación de las siguientes Ordenanzas:

- LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA TENENCIA, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA EN EL CANTÓN CAYAMBE; y,
- ORDENANZA PARA LA DISMINUCIÓN DE PLASTICOS DE UN SOLO USO EN EL CANTÓN CAYAMBE
- Se realizó la socialización del Proyecto de Ordenanza de ahorro del agua en el cantón Cayambe; el mismo que con Oficio Nro. GADIPMC-AC-C-2020-0002-O fue emitido a EMAPAAC-EP para su revisión técnica.

Debo manifestar que soy integrante de las Comisiones de Desarrollo Social y Pueblo Kayambi, de las que no he sido convocado a ninguna reunión durante el año 2020.

3.- ¿Cuáles son los contratos que usted ha verificado que han cumplido las normas técnicas y jurídicas para ser adjudicados? Mencionar quienes obtuvieron los contratos, los beneficiarios y los montos asignados.

Se han verificado varios de los contratos entre ellos Larcachaca- Porotog, Huayco Machay entre otros; el contrato que se ha dado seguimiento es el de la CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DE LA PLAZA DE LA PELOTA, EN EL BARRIO RESIDENCIAL, de la parroquia de San José de Ayora, que es muy útil para la ciudadanía; mismo que fue realizado mediante Contrato de Menor cuantía de obra, siendo el contratista adjudicado BJA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. Con RUC 1793067646001 legalmente representada por el Ing. Walter Hernán Jaramillo Gómez, por un monto de (\$59.999,54) cincuenta y nueve mil novecientos noventa y nueve con cincuenta y cuatro dólares americanos.

4.- ¿Cuándo, cómo y cuáles fueron los resultados de su fiscalización del POA y la Ejecución Presupuestaria del Cuerpo de Bomberos?

Mediante memorando N°GADIPMC-AC-C-2020-0070-M del 06 de julio del 2020, se solicita la

Oficio Nro. GADIPMC-AC-C-2021-0006-O

Cayambe, 28 de mayo de 2021

información del Cuerpo de Bomberos para su análisis correspondiente; mismo que es contestado con memorando N° GADIPMC-DAL-2020-0252-M del 27 de julio del 2020; de la documentación recibida se ha podido observar que están apegados a la Ley, y considerando que tienen autonomía financiera.

5.- ¿Cuándo, cómo y cuáles fueron los resultados de su fiscalización del POA y la Ejecución Presupuestaria del Registro de la Propiedad?

Mediante memorando N°GADIPMC-AC-C-2020-0068-M del 06 de julio del 2020, se solicita la información del Registro de la Propiedad para su análisis correspondiente; mismo que es contestado con memorando N° GADIPMC-DAL-2020-0251-M del 27 de julio del 2020, de la documentación recibida se ha podido observar que están apegados a la Ley, y considerando que tienen autonomía financiera.

6.- ¿Cuándo, cómo y cuáles fueron los resultados de su fiscalización del POA y la Ejecución Presupuestaria de la Empresa de Movilidad?

En sesión extraordinaria N°02 de Concejo Municipal realizada el 02 de marzo del 2021 en el Punto 4.-**Conocimiento** del informe financiero y de operaciones de los planes, programas y proyectos del segundo semestre del período fiscal 2020 de la Empresa Pública Municipal de Movilidad del cantón Cayambe EPMM-C; se recibe la documentación pertinente y se realiza la revisión respectiva de la documentación recibida, se ha podido observar que están apegados a la Ley, y considerando que tienen autonomía financiera.

7.- ¿Cuándo, cómo y cuáles fueron los resultados de su fiscalización del POA y la Ejecución Presupuestaria de la EMAPAAC-EP?

Mediante memorando N°GADIPMC-AC-C-2020-0069-M del 06 de julio del 2020, se solicita la información de la EMPAPAAC-EP para su análisis correspondiente; mismo que es contestado con memorando N° GADIPMC-DAL-0261-M del 31 de julio del 2020, de la documentación recibida se ha podido observar que están apegados a la Ley, y considerando que tienen autonomía financiera.

8.- ¿Qué ha cumplido y aún le falta por cumplir de su Plan de Gobierno o gestión como Concejal?

Uno de los primeros objetivos de mi plan de gobierno ha sido fiscalizar de manera constante al primer personero municipal legislar y crear políticas de ambiente, salud educación, y obras de competencia correspondiente al concejo y concejales he venido cumpliendo y sigo trabajando.

El segundo objetivo, es gestionar la ordenanza de uso y gestión del suelo, la misma que he venido insistiendo mediante documentación finalmente determinado la ordenanza PUGS, con algunos fallos técnicos está aprobada y he trabajado de manera insistente y protagónica en la misma siendo que mi segundo objetivo lo he cumplido; y actualmente me encuentro socializando previo a su primera reforma (polígonos y lotes mínimos).

El objetivo fortalecer la producción y comercialización agroecológica convencional florícola y otras para alcanzar un buen vivir, lo he trabajado de manera coordinada con la parte de agroecología, en cuanto a las florícolas la ordenanza de planificación y gestión del suelo, ha determinado que cada comunidad o comuna haga el plan de vida comunitaria, esto no ha permitido ejercer la ordenanza de las florícolas que regulen como tal, sin embargo se tiene una propuesta de proyecto de ordenanza.

El quinto objetivo no lo he cumplido todavía, pese a que existe una expresión cultural e intercultural, todavía falta incidir en la expresión cultural, las culturas urbanas entre lo ancestral y lo moderno.

La ordenanza de uso y ahorro del agua pretende que las florícolas cumplan con el parámetro ambiental y el impulso de la agroecología, entre otras, que han sido un punto para cumplir el objetivo sexto, cuidado al máximo los recursos naturales y culturales con la finalidad de heredar un proyecto de vida sostenible para las futuras generaciones y especies dinámicas.

El séptimo objetivo, bajar los índices de pobreza no ha sido una tarea tan fácil debido a la transición de mando más la pandemia que se ha presentado, más el conflicto de la revuelta social, el derecho a la resistencia de octubre del 2019, no se ha visto la cooperación internacional o privada para la era digital, este objetivo sigue pendiente.

El octavo objetivo, impulsar y fortalecer los emprendimientos de la industria del turismo por medio de educación y capacitación como un eje de la economía alternativa y libre de chimenea; al momento se encuentro socializando en las comunas y comunidades el plan de vida comunitaria y la franja agrícola, en concordancia con la Ordenanza de Plan de Uso y Gestión del Suelo; sin embargo, el turismo se ha visto

Oficio Nro. GADIPMC-AC-C-2021-0006-O

Cayambe, 28 de mayo de 2021

como una alternativa y dentro de la misma propuesta del gobierno central seguiremos impulsando mediante la agroecología, mediante la cultura y otros mecanismos para fortalecer el turismo; al atravesar esta pandemia por la COVID-19 en las comunidades y comunas se ha realizado la entrega de plantines y abono orgánico, a fin de cubrir con la alimentación sana para las familias.

9.- ¿En qué barrios ha logrado fiscalizar las obras y hasta qué punto fueron, estas, empleadas por sus habitantes?

Se ha visitado el adoquinado de la calle UNOPAC en la Parroquia de San José de Ayora; la misma que es muy bien utilizada por sus habitantes, de esta manera se da cumplimiento al Sumak Kawsay, la ejecución es por cogestión, lo que ha dado algunos inconvenientes con la parte correspondiente a la obra, como es la falta de cooperación entre sus propios habitantes y beneficiarios.

10.- ¿Por qué no se ha cumplido con las obras y presupuestos de alcantarillado específicamente en Alcázar de las Rosas, ya que de igual manera los impuestos pagamos puntualmente y tenemos derecho a las obras? ¿Cuál sería el mecanismo?

No se ha cumplido con el alcantarillado en Alcázar de las Rosas, toda vez que no es un barrio legalmente constituido, es una Asociación privada. El mecanismo alternativo sería cambiar la figura jurídica a barrio.

11.- ¿Por qué no se toma en cuenta a los presidentes de los barrios para tomar decisiones, ya que se los invita a una supuesta socialización, una vez que las decisiones ya están tomadas?

En calidad de concejal, he enviado sugerencias al señor Alcalde, para que se realicen las socializaciones respectivas en todo el cantón Cayambe, mediante Oficio N° GADIPMC-AC-2020-0006-OF. ingresado con el Trámite N° 00431. (Adjunto copia)

12.- ¿Cuál fue su aporte legislativo en las ordenanzas que se aprobaron durante el 2020?

En el año 2020 fueron aprobadas 18 ordenanzas, detalladas a continuación:

N°	ORDENANZA	FECHA DE APROBACIÓN	APORTE LEGISLATIVO
1	ORDENANZA SUSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CAYAMBE AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE	03/01/2020	Participación en la Sesión de Concejo en su aprobación.
2	ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MUNICIPAL CAYAMBE	20/01/2020	Participación en la Sesión de Concejo en su aprobación.
3	CODIFICACIÓN REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL COBRO DE TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS, EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE	10/02/2020	Participación en la Sesión de Concejo en su aprobación.
4	ORDENANZA DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN CAYAMBE	04/03/2020	Con oficio N°006 se solicitó socialización. Con Oficio N° 14 se realizó sugerencias de los planes de vida.
5	ORDENANZA DE USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA / TAPA BOCAS PARA CIRCULAR EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y LUGARES DE CONCENTRACIÓN MASIVA DE PERSONAS EN EL CANTÓN CAYAMBE	10/04/2020	Participación en la Sesión de Concejo en su aprobación.

Oficio Nro. GADIPMC-AC-C-2021-0006-O

Cayambe, 28 de mayo de 2021

6	<p>ORDENANZA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE PREVENCIÓN, BIOSEGURIDAD Y NORMAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL PARA PREVENIR EL CONTAGIO DE COVID 19 EN LA REACTIVACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL CANTÓN CAYAMBE</p> <p>ANEXOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● PEQUEÑOS ESTABLECIMIENTOS ● MEDIANOS ESTABLECIMIENTOS ● GRANDES ESTABLECIMIENTOS 	09/06/2020	Con Memorando N° 51 se realiza las sugerencias al Proyecto de Ordenanza
7	ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CAYAMBE 2020-2023	10/07/2020	Participación en la Sesión de Concejo en su aprobación.
8	ORDENANZA QUE REGULA EL SERVICIO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS EN EL CANTON CAYAMBE	17/07/2020	Participación en la Sesión de Concejo en su aprobación.
9	LA REFORMA A LA ORDENANZA DE USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA / TAPA BOCAS PARA CIRCULAR EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y LUGARES DE CONCENTRACIÓN MASIVA DE PERSONAS EN EL CANTÓN CAYAMBE	20/08/2020	Participación en la Sesión de Concejo en su aprobación.
10	LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA TENENCIA, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA EN EL CANTÓN CAYAMBE	20/08/2020	Con Memorando N°085 se aprueba en primera instancia. Con Memorando N°90 se aprueba en segunda instancia.
11	ORDENANZA DEL SUBSISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE, Y LA ESCALA DE REMUNERACIONES MENSUALES UNIFICADAS DE SUS SERVIDORES BAJO EL RÉGIMEN DE LA LOSEP	27/08/2020	Con Memorando N° 0084 se realiza las sugerencias
12	LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE	31/08/2020	Participación en la Sesión de Concejo en su aprobación.
13	LA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "MUNICIPAL CAYAMBE"	03/09/2020	Participación en la Sesión de Concejo en su aprobación.
14	ORDENANZA QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO PARA EL EJERCICIO DE LA POTESTAD SANCIONADORA EN EL MUNICIPIO DE CAYAMBE	25/09/2020	Con Memorando N° 0106 se solicita socialización

Oficio Nro. GADIPMC-AC-C-2021-0006-O

Cayambe, 28 de mayo de 2021

15	LA REFORMA A LA ORDENANZA DE PLANIFICACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN CAYAMBE	25/09/2020	Participación en la Sesión de Concejo en su aprobación.
16	ORDENANZA PARA LA DISMINUCIÓN DE PLASTICOS DE UN SOLO USO EN EL CANTÓN CAYAMBE	16/11/2020	Con Memorando N°0134 para aprobación en primera instancia. Con Memorando N°141 para aprobación en segunda instancia.
17	ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA URBANIZACIÓN ASCÁZUBI	04/12/2020	Participación en la Sesión de Concejo en su aprobación.
18	LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA REFORMATORIA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ASEO CAYAMBE (EMAPAAC-EP)	22/12/2020	Participación en la Sesión de Concejo en su aprobación.

De la misma manera mediante Memorando N° 98 y Memorando 120 se han realizado el seguimiento a las Disposiciones Transitorias a las ordenanzas de la Gaceta Municipal N°01-2020.

13.- ¿Cuál es el resultado de su fiscalización al proyecto Haycu Machay?

He realizado varias visitas de inspección del avance de obra, considerando la magna obra que se está realizando, como agua de consumo humano que dotará para el cantón Cayambe, en los próximos 40 años.

14.- ¿Por qué no se ha hecho la reforma pertinente al Cuerpo de Bomberos de Cayambe, para que esté acorde a la ley en vigencia?

En la sesión de Ordinaria de Concejo N°09, realizada vía zoom el día jueves 04 de marzo del 2021 en el punto Cuarto. - Conocimiento y aprobación en primera instancia el proyecto de "ORDENANZA PARA LA HOMOLOGACIÓN Y CARRERA DEL PERSONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE"

El señor Concejal Ángel Campués, manifiesta: que mi intervención va ser un poco tratando de que corrija algunos temas si bien el tema de la Resolución Nro. SNGR-006-2020, desde entonces la señora Ocles es mandatorio aquí hay dos contextos es homologación, es ascenso; si es homologación, en el Capítulo VII numeral 7, es claro aquí habla de que será de responsabilidad de las Unidades de Talento Humano o quien haga sus veces y de la máxima autoridad institucional, la revisión del expediente personal del último grado bomberil ocupado por el servidor; esto quiere decir que si es homologación estas personas debían haber realizado el tema de la homologación porque es un derecho de los señores integrantes del cuerpo de bomberos; pero aquí hay ascensos y desde el punto de vista que se analizado hay una interpretación que ojala más tarde no suceda van a tener que devolver sueldos que percibieron, porque la homologación es una cosa y hay el tema de los ascensos y la tabla que nos presenta, es una tabla que incluso no veo al actual jefe máximo en este caso al Sub Oficial Llugsi y al primer Jefe que es el Capitán Mauricio Solís, eso una y la otra también hay la ordenanza que se deroga la No. 44 del 2013, que daba 45 días; pero ahí no se entiende porque deja una disposición tercera para que sigan cobrando pero derogan a la Ordenanza, la verdad no puedo entender dónde puedo funcionar un mecanismo igual, porque digo esto; porque hace un momento decía el Concejal Méndez que no es del presupuesto del municipio, sí; pero la tasa de servicios paga el pueblo cayambeño en estos momentos que estamos para mí no me queda claro

Oficio Nro. GADIPMC-AC-C-2021-0006-O

Cayambe, 28 de mayo de 2021

en mis contextos que son: si es ascenso, homologación muy clara que se debe dar; pero el tema de ascenso, como va quedar el tema de las tasas, como van hacer los rubros deberíamos haber debatido más a profundo y deberíamos a ver conocido, Así que yo por honor al tiempo hay mucho por decir aquí, pero hago un resumen señor Alcalde, señores Concejales y ojala tomen en cuenta estos puntos para que no haya a futuro que nos tengan que glosar porque es un tema que netamente se debió poner el jefe de talento humano y con la máxima autoridad y como tiene autonomía debía haberse dado el tema de la homologación, pero ahora estamos en la ordenanza; pero la ordenanza también nos habla de ascensos, así que es esa mi intervención señor Alcalde y señores Concejales.

El señor concejal Ángel Campués, manifiesta: que al menos si usted da la moción que se regrese a la Comisión yo estaría secundando para poder tener la claridad porque con ellos de pronto están en estos momentos algunos compañeros bomberos estén a la expectativa y no pase como el Santo Domingo de los Tsáchilas mi punto de vista sería para que se regrese a la Comisión y para estar más claros más precisos en las sugerencias o aportes que en la parte técnica y jurídica eso no más señor Alcalde.

RESOLUCIÓN

Por Secretaría de Concejo se procede a dar los resultados indicando que luego de la discusión se somete a votación las siguientes propuestas: 1.- que se regrese a la Comisión de Servicios públicos y 2.- que se apruebe en primera discusión, luego de las votaciones las dos propuestas tienen 4 votos a favor por lo que existe empate y a partir de lo que dispone el art 321 del COOTAD el sr. Alcalde con su voto dirimente apoya la propuesta de que el trámite se regrese a la Comisión y gana la propuesta de que el proyecto de ordenanza regrese a la Comisión de Servicios públicos.

Debo manifestar que hasta la presente fecha no se nos ha llamado a reunión, tampoco se ha vuelto a tratar respecto al tema.

15.- ¿Cuál es el resultado de su fiscalización del Presupuesto Participativo del 2020 de la parroquia de Cayambe?, ¿qué obras se ejecutaron?, ¿qué obras aún no se ejecutan?

En cada semestre del año solicito la cédula presupuestaria de la ejecución del presupuesto, siendo que me han ingresado un informe favorable, es así que tenemos un documento detallado del presupuesto 2020 ejecutado el 70%, además, este punto es importante previo a la aprobación del presupuesto 2021 del año siguiente; además en la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal N°04 realizada el 30 de marzo del 2021 en el punto 4.- **Conocimiento y aprobación Informe de evaluación, clausura y liquidación presupuestaria ejercicio fiscal 2020, contenido en el Informe N: 008-DF-GADIPMC-2021, se nos presenta toda la información al respecto.**(adjunto Informe N°008).

16.- ¿Cuál fue su aporte y su rol fiscalizador del Plan de Contingencia por el COVID 19?

Con Memorando N°GADIPMC-AC-C-2020-0028-M, del 05 de marzo del 2020, se realiza las sugerencias y se solicita de tener un Plan de contingencia frente al virus COVID-19, se me haga llegar, pese a que no es de mi competencia le he presentado.

17.- ¿Cuál es el resultado de la fiscalización que usted hizo de la adquisición de las pruebas rápidas y pruebas PCR, se verificó su efectividad en la población?

Con Oficio N° 002-GADIPMC-AC-2020-OF. del 26 de mayo del 2020 firmado conjuntamente con el concejal Ing. Luis Maldonado, en el Numeral Catorce se solicita todos los gastos generados por la emergencia, tanto del GADIP municipio de Cayambe, así como también de las Empresas Adscritas; en donde se ha podido constatar que las adquisiciones se han realizado con apego a la Ley (Subasta Inversa).

18.- ¿Por qué no se realiza una Reforma a la Empresa de Movilidad, y se da cabida a un representante de los usuarios y la ciudadanía dentro del Directorio?, como antecedente, se hizo una petición formal, la misma que no ha sido respondida de manera satisfactoria.

Si bien no concatena con la pregunta debo indicarles que con oficio N°GADIPMC-SC-2020-002-OF. del 26 de mayo del 2020 dirigido al señor Alcalde firmado conjuntamente con el Concejal Ing. Luis Maldonado solicitamos en el numeral “*Siete.- Se reforme la Ordenanza de Agroecología, para dar legalidad de las ferias y otras actividades productivas que se realizan en estos momentos en los barrios y*

Oficio Nro. GADIPMC-AC-C-2021-0006-O

Cayambe, 28 de mayo de 2021

comunas y comunidades, aplicando un distintivo creado por las productoras de la zona. Para ello es pertinente hacer de una concordancia en reforma con la ordenanza de movilidad, siendo que sería la competencia de instalar adhesivos en toda clase de vehículos con objetivo de promocionar la producción y nutritiva. Siendo que esta área productiva ha dado respuestas loables para combatir el COVID – 19;”. Con Memorando N° 082 se ha enviado la petición para Reformar la Ordenanza de Movilidad de acuerdo a su petición planteada, misma que daré seguimiento.

19.- ¿Cuál es el resultado de la fiscalización que usted ha realizado del POA y la Ejecución Presupuestaria de la UEPD, de la Dirección de Seguridad, de la Dirección de Ambiente, de la Dirección de Cultura y Deporte?

- Mediante memorando N°GADIPMC-AC-C-2020-0057-M del 24 de junio del 2020, se solicita la información de la UEPDE para su análisis correspondiente; de la misma manera mediante oficio N° GADIPMC-AC-002-OF. en el punto Catorce se solicita información de las unidades adscritas, sin haber recibido respuesta alguna, se viene trabajando con la información que se obtiene.
- En relación a la Dirección de Ambiente, luego de varias denuncias, se han realizado varias inspecciones al Relleno Sanitario y la construcción de la nueva Celda de Relleno Sanitario, la elaboración del compus orgánico; y se ha inspeccionado y se ha dado seguimiento para que obtengan la red de agua, misma que está en proceso.
- En relación a las Direcciones que pertenecen al GADIPMC, doy a conocer que he revisado el presupuesto con una ejecución del 70%.

20.- ¿Cuál es el resultado del Acta de Compromiso que usted debe haber firmado, como lo manda el Reglamento de Rendición de Cuentas del CPCCS con la Asamblea Local de Participación Ciudadana de la Parroquia de Cayambe?, y si no firmó, ¿por qué no lo hizo?, ¿por qué incumplió con esta demanda reglamentaria?

Una vez concluida la exposición del informe de Rendición de Cuentas 2019, se concedió la palabra a la ciudadanía, con las intervenciones:

- Pastor Agustín Romero Presidente de la Asamblea Local de la Parroquia de Cayambe, quién solicita se dé seguimiento a la Ordenanza de Delimitación de Barrios, especialmente en sus transitorias.

Se está dando seguimiento a este pedido; mediante Memorando N° 75, se ha solicitado al señor Alcalde dar seguimiento a las disposiciones transitorias de la Ordenanza de Delimitación de Barrios.

- Sr. Edgar Salcedo Presidente de la Comunidad de Cangahuapungu, quien solicita se siga con la capacitación jurídica y de Justicia Indígena, que es muy importante para la comunidad.

Se está coordinando con los compañeros dirigentes de las comunas y comunidades para socializar y capacitar.

Finalmente, quiero exaltar también, ya que usted ha tenido el propósito de solicitarme en 20 preguntas, agregar mi trabajo que no sólo ha sido ser concejal, sino que también he sabido apoyar a las comunas, comunidades, barrios y otros tipos de organismos en la ejecución de sus estatutos, sus reglamentos, talleres en relación ambiental, derechos colectivos, administración de justicia indígena, gestión del agua, actualmente los planes de vida comunitarios de acuerdo a la normativa vigente, y entre otros de manera activa y protagónica incluyendo los días sábados y domingos.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Oficio Nro. GADIPMC-AC-C-2021-0006-O

Cayambe, 28 de mayo de 2021

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tlgo. Ángel Benjamín Campués Quinche
CONCEJAL

Anexos:

- GADIPMC-AC-C-2020-0051-M sug. ordenanza lineamientos covid-19.pdf
- GADIPMC-AC-C-2020-0084-M clasif. puestos.pdf
- inf_008- _evaluación, clausura y liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal 2020-1.pdf
- OFICIO 002 RECOMENDACIONES EMERGENCIA Gadip.pdf
- oficio_7_insisto_fir.pdf
- PDF OF. 006 SOLICITUD DE SOCIALIZACIÓN DEL PUGS.PDF

dn